

C.R.C.- INFORME ANUAL - 2024

02 de Diciembre del 2024

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS PERÍODO 2023/ 2024

INFORME ANUAL SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES DEL PERÍODO 01/07/2023 AL
30/06/2024

A los matriculados reunidos en las Asambleas de los Colegios de Distrito y del Colegio Provincial:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas del C.A.U.P.S.F., tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de comunicarles que habiendo presenciado el informe de los estados contables del Colegio con fecha 01/07/2023 al 30/06/2024, junto a los contadores de la Consultora Azum, Avenali y Ceconi y la presencia del jefe de contaduría Francisco Pessoa, y habiendo analizado los datos contables expuestos en la clara y minuciosa auditoría recibida en la fecha de 29/11/2024, informamos que:

“Los Estados Contables analizados han sido preparados por el Directorio Superior del Colegio, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas de exposición y valuación se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y han sido aprobadas por el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.”

En virtud de ello, y de acuerdo a lo establecido en el art.77, inc. b) de la Ley N°10.653, cumplimos en informarles lo siguiente:

Contexto Económico en el que operó el CAU PSF 2023-2024

El Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe (CAU PSF) opera en un contexto económico complejo, marcado por una fuerte volatilidad en las variables económicas debido a factores políticos y económicos tanto a nivel nacional como internacional.

Antes del 10 de diciembre de 2023, la economía argentina ya enfrentaba una caída en la actividad económica y una alta inflación. A partir de la asunción del nuevo gobierno, se implementaron medidas de desregulación económica y se buscaron equilibrar las cuentas públicas, logrando un superávit en el primer semestre de 2024. A pesar de la reducción de las tasas de interés del 100% al 40% anual y la disminución de la inflación, la actividad económica se desaceleró un 5% en comparación con el mismo período del año anterior.

En este contexto, la variación anual fue de 271,5% y la variación acumulada fue del 79,8% (según los datos del IPC de junio de 2024).

La volatilidad e incertidumbre económica persisten a la fecha de emisión de los presentes estados contables, producto de la alta inflación, la desaceleración económica y los cambios en la política monetaria implementados durante el primer semestre de 2024. Por lo tanto, los estados contables de la entidad deben ser interpretados teniendo en cuenta estas circunstancias.

Informe de los Estados Contables del CAU PSF.

La presentación formal de los Estados Contables al 30/06/2024 se efectuó a la Comisión Revisora de Cuentas el día 29 de Noviembre a las 11:00 horas en la Sala de Reuniones del C.A.U.P.S.F, estuvo a cargo de los profesionales pertenecientes a la firma Azum, Avenali, Ceconi.

Hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, la Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, hemos sido informados sobre los estados contables del ejercicio económico del periodo ya mencionado y observamos que los saldos fueron reexpresados a la fecha de cierre del ejercicio de acuerdo a las normas contables vigentes, lo cual nos permite compararlo con el ejercicio anterior.

Observando los Estados Contables, hemos detectado que el **total de Activos** es de \$4.717.724.658, en donde el **Activo corriente** fue de \$692.750.821 (14.7%) y el **Activo no corriente** de \$4.024.973.837 (85.3%). Activos en dólares U\$D 391.171.

A su vez, se visualiza una disminución del **total de Pasivos** de \$441.842.443,69, donde el **Pasivo corriente** fue de \$155.902.593 (100%) y el **Pasivo no corriente** de \$0 (0%) con respecto al periodo anterior.

En relación a lo que se refiere a los **Recursos** disminuyeron en un 8.8% y los gastos de funcionamiento disminuyeron un 15.9%.

El 77% de ingresos al Colegio se deben a aportes de honorarios y matrícula (\$1.868.213.316).

En este período los ingresos por Matriculación e inscripción anual y aportes por honorarios disminuyeron un 7.17% respecto del periodo anterior.

Se aclara que el aumento del Número Base supero, el índice de inflación del país, generó de esta forma, una disminución de los recursos monetarios, no significando que el Colegio haya perdido liquidez.

Los gastos de funcionamiento en relación a los recursos obtenidos:

- En el año 2022 representaron el 88%
- En el año 2023 representaron el 107%
- En el año 2024 representaron el 114.70%, debiéndose fundamentalmente a la reducción de gastos y aumento del número base

En síntesis, nuestra opinión en relación al balance 2024, es positiva y coincidente con el dictamen de los auditores, entendiendo que reflejan razonablemente la situación patrimonial

y financiera del CAU, así como el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y del flujo de efectivo, a la fecha de cierre del ejercicio.

Destacamos que, en el momento de realizar el balance, se ha continuado aplicando una metodología que otorga transparencia en el uso de los fondos frente al matriculado, desglosando la información relacionada entre RECURSOS y GASTOS varios a nivel general sin desglose por distrito.

Le comunicamos a los matriculados por medio de este informe que hemos procedido a cumplir con los deberes y obligaciones que establece el Estatuto del CAU en el art.77, inc. b) de la Ley N°10.653. En donde se determina nuestra obligación de fiscalizar e informar sobre la Memoria y Balance Anual al matriculado, presentando informes fundados. **Por lo tanto ésta Comisión ha Cumplido con su rol, teniendo como único fin, la vigilancia de los fondos pertenecientes al matriculado, en busca de la transparencia del CAU PSF.**

**Saludamos cordialmente a Uds.
Comisión Revisora de Cuentas del C.A.U.P.S.F. - 2023/2024**

FIRMAS

D.1 Arq. Bertone, Bernardo

D.2 Arq. Carina Bayo

D.3 Arq. Celeste Porta

D.4 Arq. Deninotti, Jose Luis

D.5 Arq. Sebastian Villareal

D.6 Arq. Rasetto Ana Laura

